

NOVEDADES VERSION 10.4.0. CAPTURA

SgaCap:

Validaciones:

- Nueva validación 720: Verifica que la superficie declarada con producto de la agrupación barbecho, de la campaña actual no tiene solapes con las líneas de declaración de cultivos fijadores de nitrógeno de la campaña anterior.
- Nueva validación 3265: Verifica que el recinto por el que se solicita la línea de ayuda está incluido en zona LIC.
- Nueva validación de AVISO 3382: Verificación de si el cedente hizo su primera solicitud PAC en la Campaña anterior y marcó en la misma que se incorporaba a la actividad agraria.
- Nueva validación de tipo INCIDENCIA 3974: Verificación de que el recinto real declarado sigue activo.
- Nueva validación 70216: Verificación de que se ha cumplimentado la forma jurídica en datos profesionales del titular.
- Nueva validación 70217: Comprobación de la correspondencia entre el tipo de persona jurídica declarada y el documento de identificación del productor.
- Nueva validación 70552: Verificación de que de que si existe NIF del representante autorizado, no coincida con el del titular.
- Nueva validación 70602: Verificación de que de que si existe CIF/NIF del cotitular, no coincida con el del titular.
- Relacionar la validación 3790 "Verificación de que el recinto declarado sigue activo" con alegaciones a SIGPAC de tipo Reinicio de la actividad agraria sólo si la actividad declarada en los recintos en los que salte la validación sea "Producción en Tierras de cultivo y cultivos permanentes" o "Pastoreo" o "Siega producción".
- Se modifica la descripción de la validación 140 por la siguiente: Comprobación de que si se declara un recinto inactivo o con disponibilidad no acreditada o que aparece incluido en el catálogo "Recintos sin disposición", en el que en una misma solicitud la suma de las superficies de cruce declaradas de todas las LDG's que lo componen supera el valor del parámetro establecido, se haya presentado el documento "Documentación que acredite que la parcela está a disposición y existe derecho al uso del recinto".
- Modificar la validación 239 para que también se pase en recintos de concentración parcelaria.
- Modificación validaciones 363 y 364 para que no salten en el caso de titulares que sean "Persona Jurídica".
- Modificación validaciones 501 y 633: Incluir en ambas validaciones la clasificación zootécnica "recría de novillas".
- Modificar la validación 646 para que en el caso de la práctica de Islas de biodiversidad, se pase sólo si en alguna LDG en la que se solicita la práctica se declara como actividad agraria pastoreo.
- Se modifica la validación 1000 para que se pase en las siguientes actividades agrarias: "Pastoreo", "Siega producción" o "Mantenimiento".

- Se adapta la validación 1402 al cambio en el catálogo Datos Jóvenes Agricultores y Agricultoras.
- Se modifica la validación 2005 para que genere automáticamente para los recintos donde se muestra al validar la SU, una alegación al SIGPAC de cambio de sistema de explotación de regadío a secano.

Recintos, Recintos PDR y Alegaciones al SIGPAC:

- Se modifican los textos del detalle productos hortícolas y otros frutales asociados a la huerta quitando la referencia a Hortícolas.
- En el impreso de datos adicionales de recintos, en la modificación masiva de Siembra directa, hacer que el filtro de producto aparezcan también los siguientes productos de los declarados en la solicitud:
 - Los que pertenezcan al grupo de Siembra directa
 - Los que estén relacionados con la práctica de Siembra directa
- Incluir exportación a Excel en el impreso de Recintos – Explotaciones Ganaderas.
- Se marcará la ayuda ABRS a los recintos cuando se declare como producto alguno de los del grupo de “Forestales de ciclo corto” en recintos SIGPAC que no pertenecen al catálogo auxiliar de “Recintos Forestación válidos para ABRS”.
- La exportación de datos Excel en Unidades de información como recintos se da la opción de hacerla en procesos de segundo plano para que el usuario no tenga que estar esperando a su finalización.
- En recintos se añade la posibilidad de solicitar la ayuda a tomate en cultivo secundario.
- En recintos – explotaciones ganaderas se implementa un nuevo filtro para Recintos con la práctica de Islas de biodiversidad solicitada.

Solicitudes de Actualización e Inscripción de Registro de Explotaciones:

- Se implementa una modificación masiva para las fechas de inicio y fin de aprovechamientos, permitiendo seleccionar el aprovechamiento al que aplicar la modificación.
- Se incluye una mejora para duplicar cultivos: Se copian todos los datos de los cultivos incluidos los datos adicionales, detalle de hortícolas y detalle de variedades.
- Duplicar masivamente en recintos y cultivos, se tiene que poder seleccionar y duplicar más de un recinto o más de un cultivo según el caso.
- Se añade el campo Numero parcela agrícola en el impreso de Cultivos de las solicitudes de inscripción y actualización del registro de explotaciones, incluyendo el filtro en la cabecera de este campo que permita realizar filtros por el mismo.
- Nueva Unidad de Información de Comunidades de Usuarios de Agua.
- En el alta de solicitudes de Inscripción y actualización del Registro de Explotaciones se modifican los avisos para quitar el texto de solicitudes de ratificación al comprobar si existe una solicitud de ayudas ya registrada en la campaña.
- Se añade la posibilidad de exportar a excel la información de la pantalla de recintos de las solicitudes de inscripción y actualización del registro de explotaciones.

- En el campo Denominación de Origen de Parcela Vitícola (Impreso Viñedo), solo deben aparecer disponibles para seleccionar las DOP que sean de Vinos y estén grabadas en Denominaciones de Origen Protegidas.
- En el campo Denominación de origen protegida de la Unidad Superficie potencial para plantaciones de uva de vinificación (Impreso Datos Complementarios), que en el desplegable solo debe aparecer disponibles para seleccionar las DOP que están grabadas en la Unidad de Denominaciones de Origen Protegidas (Impreso Datos Complementarios) que sean de Vino.

Aprovechamientos:

- Se incluye una nueva opción para poder dar de alta más de un recinto de aprovechamiento al mismo tiempo.
- En la pantalla de aprovechamientos se incluye en la cabecera de la columna "Borrar" una casilla para marcar/desmarcar el borrado de todos los aprovechamientos, respetando los filtros que se hayan hecho.

Censo de Animales PDR:

- Cambio en el cálculo del campo periodo para tener en cuenta el valor "ambos".

Carga ganadera:

- Mejoras en el cómputo de UGMs en la carga ganadera PDR.

Resumen y Cálculo de Cumplimiento de BCAM y ER:

- En las explotaciones ≤ 10 ha: Dentro del Detalle, se elimina la frase referida a Barbecho. El criterio de cumplimiento de la práctica ya está modificado pero sigue apareciendo la frase sobre umbral máximo.
- Se modifica el proceso de caracterización de la práctica de rotación con especies mejorantes en campaña 2024 la manera de sumar las has de tierras de cultivo para clasificar las explotaciones por dimensión ($>$ ó ≤ 10 ha).
- Modificar el Resumen de superficies ER eliminando lo referente al producto 335 "Cabecera de cultivo permanente", ya que a raíz de la mantis recibida, se ha visto que no se tienen en cuenta los EEPP en caso de que en la LDG de producto 335 no se declare un Tipo SENP, y sí tendría que tenerse en cuenta esa superficie equivalente EEPP.

Impresión de la Solicitud:

- Se crea un parámetro general de impresión que si se activa, se da la opción de elegir entre imprimir o no los recintos, y si no se activa no se da la opción.

Finalización y cálculos necesarios:

- Antes de validar y finalizar una solicitud se lanza un proceso grafico de cálculo de distancias entre las LDGs que componen cada grupo de pastoreo definido en una misma solicitud.